

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTAS

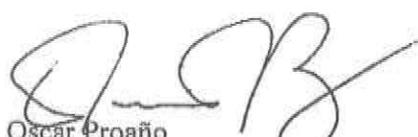
En Quito, al diez de treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las doce horas, concurren a la presente Junta de Accionistas convocada por el Presidente de la Compañía: el señor Oscar Augusto Proaño Bustamante en calidad de accionista y que representa al 99% de acciones; Mateo Proaño Albuja en calidad de accionista y que representa al 1% de acciones llevada a cabo en el local ubicado en la calle Los Eucaliptos E10-180 y Av. Eloy Alfaro.

Confirmando asistencia a esta junta y tomando en cuenta que está presente el cien por ciento de las acciones que componen PERMADOR S.A. tomando la palabra el Presidente, éste agradece la asistencia y procede a designar como secretario AD-HOC al Ing. Diego Fernando Arguello Ballesteros, con lo cual se procede inmediatamente a tratar el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de cierre al 31 de diciembre del 2017 y la propuesta del Gerente General para mantener los resultados en el patrimonio a fin de poder incrementar el capital de trabajo.

Luego de analizar la cuentas contables, toma la palabra el Ing. Diego Arguello Ballesteros y en su calidad de Gerente General y Representante Legal sugiere aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2017; ordenar su presentación a los organismos de control. Sin haber otro tema que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a esta y en tal conocimiento los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar la aprobación de estados financieros de cierre al 31 de diciembre del 2017

Por no ser otro el objeto de la reunión se levanta la sesión a las tres de la tarde. Para constancia de lo antes indicado, firman esta Acta las partes.


Oscar Proaño
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Mateo Proaño
ACCIONISTA


Diego Arguello
SECRETARIO AD-HOC